

Universidad Nacional de Falla

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 SET. 2000

RES. H. Nº 9 5 6 - 0 0 Expte. Nº 4.663/00

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Prudencio Quintana, DNI.Nº 23.045.035 y la Srta. Luciana Yazle, DNI.Nº 27.175.380 por la cual solicitan ingreso fuera de término en la Carrera de Licenciatura en Antropología, período lectivo-2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 311/00, aconseja, hacer lugar a lo solicitado por P. Quintana y L. Yazle, otorgando inscripción fuera de término en la carrera solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 05-09-00)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Sr. Prudencio Quintana, DNI.Nº 23.045.035 y la Srta. Luciana Yazle, DNI.Nº 27.175.380, inscripción fuera de término en la Carrera de Licenciatura en Antropología, período lectivo-2000.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que los interesados deberán presentarse en Departamento Alumnos para completar con la documentación de rigor.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

re455

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Foc. de Humanidades UNGE

THE STATE OF THE S

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO

FACULTAD DE HUMANIDADES